



PROFESOR CONTRATADO INTERINO/ PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD INTERINO

PUBLICACIÓN CONVOCATORIA BOR: 11/05/2020

PLAZA/S Nº: 80

CUERPO O FIGURA CONTRACTUAL: Profesor Titular de Universidad Interino

DEDICACIÓN: Tiempo Completo

DEPARTAMENTO: Agricultura y Alimentación

ÁREA DE CONOCIMIENTO: PRODUCCION VEGETAL

PERFIL DE LA PLAZA: Perfil docente: PRODUCCION VEGETAL y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN VEGETAL

Perfil investigador: SISTEMAS DE PRODUCCIÓN HORTOFRUTÍCOLA

A) ASPECTOS GENERALES.

Porcentaje del total del baremo que deberá alcanzar un candidato para ser propuesto para su contratación: 20 %.

JUSTIFICACIÓN DEL PORCENTAJE:

Por debajo del 20% se considera que no es suficiente para el correcto desempeño de la plaza

Porcentaje del total del baremo que deberá alcanzar un candidato para ser incluido en la lista de espera generada por la plaza/s: 20 %.

JUSTIFICACIÓN DEL PORCENTAJE:

Por debajo del 20% se estima que no es suficiente par el correcto desempeño de las plazas que pudieran surgir en el area de conocimiento

B) TITULACIONES IDÓNEAS/AFINES (APARTADO 1.1.1).

Titulaciones idóneas: (Ingeniero agrónomo y Máster universitario que habilite para la profesión de Ingeniero agrónomo) 100 %.

(*) Titulaciones afines: () (Grado en Ingeniería agrícola) 50 %.

JUSTIFICACIÓN DEL PORCENTAJE:

El perfil de la plaza objeto del concurso requiere los porcentajes indicados de las Titulaciones idóneas y afines para asegurar la calidad de la docencia impartida en este Área de Conocimiento

Código Seguro De Verificación:	gpmnHGYUrRAT5hoWqKzEXwLCiKt9O7ob	Fecha	02/07/20 10:10
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/gpmnHGYUrRAT5hoWqKzEXwLCiKt9O7ob	Página	1/4





C) FACTORES DE AFINIDAD.

Méritos afines al área de conocimiento y perfil de la plaza: 100% (Producción vegetal. Sistemas de producción vegetal.).

(*) Méritos afines al área de conocimiento: 100% (Área producción vegetal).

Méritos no afines: 0% (Áreas de conocimiento distintas a la producción vegetal).

Apartados del baremo a los que se les aplican los factores de afinidad: 1, 2; 3.2, 4.

"En la lista de espera se valorarán los apartados anteriormente señalados teniendo en cuenta solamente la afinidad de los méritos con el área de conocimiento (100%)"

D) ESPECIFICACIONES SOBRE EL BAREMO GENERAL.

1. FORMACIÓN ACADÉMICA.

1.2. Otros títulos:

Diplomatura: 0 ptos.

Licenciatura o Grado: 1(*) ptos.

Máster oficial: 1 ptos.

Premio extraordinario obtenido en los mismos: 0,5 ptos.

(*) No se valorarán las titulaciones que hayan dado acceso a la titulación apta para la plaza

2. FORMACIÓN Y ACTIVIDAD INVESTIGADORA.

2.1. Formación para la investigación:

2.1.1. Becas/contratos predoctorales (FPI, FPU u homologadas) o/y postdoctorales.

Beca/contrato predoctoral (FPI, FPU u homologadas): 1 puntos/año.

Beca/contrato postdoctoral: 2 puntos/año.

2.1.2. Estancias formativas en Universidades o Centros de Investigación superiores a un mes.

Estancia formativa de investigación: puntos/mes.

0,3 puntos por mes en el extranjero

0,2 en España

2.2. Actividad investigadora.

2.2.1. Libros, capítulos de libros, artículos en revistas científicas, publicados o aceptados para su publicación; modelos de utilidad o patentes en explotación.

a) Libros, capítulos de libros, artículos en revistas científicas, publicados o aceptados para su publicación.

Libro en editorial de prestigio internacional: Hasta 2 puntos.

Libro en otras editoriales: Hasta 1 puntos.

Capítulo de libro en editorial de prestigio internacional: Hasta 0,7 puntos.

Código Seguro De Verificación:	gpmnHGYUrRAT5hoWqKzEXwLCiKt907ob	Fecha	02/07/20 10:10
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/gpmnHGYUrRAT5hoWqKzEXwLCiKt907ob	Página	2/4





Capítulo de libro en otras editoriales: Hasta 0,1 puntos.

Artículo en revistas listadas en bases de datos internacionales: Hasta 0,7 puntos.

Artículo en revistas listadas en bases de datos nacionales: Hasta 0,1 puntos.

Artículo publicado en otras revistas: Hasta 0 puntos.

(* Ponderación por autoría múltiple:

Cuando el número total de autores sea 6 se ponderará al 75%, 7 al 50% y mas de 7 al 25%.

Independientemente del número de autores el primero, último y autor de correspondencia se ponderarán con el 100%.

(* Ponderación de artículos publicados en revistas incluidas en el JCR:100%

(* Ponderación de artículos publicados en revistas internacionales no incluidas en el JCR:50%

(* Los libros que sean mera recopilación de resúmenes o abstracts de congresos no serán considerados como libros ni como capítulos de libros.

b) Modelos de utilidad o patentes en explotación.

Patente internacional: Hasta 2 puntos.

Patente nacional: Hasta 1 puntos.

Modelo de utilidad internacional: Hasta 1 puntos.

Modelo de utilidad nacional: Hasta 0,5 puntos.

(* Ponderación por autoría múltiple: Cuando el número total de autores sea 6 se ponderará al 75%, 7 al 50% y mas de 7 al 25%.

2.2.2. Participaciones, con presentación de ponencias o pósters, en Congresos, Jornadas, etc.

Ponencia o póster presentados en Congresos o Jornadas de carácter internacional: Hasta 0,2 puntos.

Ponencia o póster presentados en Congresos o Jornadas de carácter nacional: Hasta 0,1 puntos.

2.2.3. Colaboración en proyectos y contratos de investigación (distinguiendo entre regionales, nacionales y europeos).

Participación en proyectos internacionales: 0,6 puntos por año.

Participación en proyectos nacionales: 0,4 puntos por año.

Participación en proyectos autonómicos o universitarios: 0,1 puntos por año.

Contratos de investigación: 0,02 puntos/ mes

Ponderación por ausencia de concurrencia competitiva: 50 %

(* Ponderación por investigador principal: 150 %

3. FORMACIÓN Y ACTIVIDAD DOCENTE.

Código Seguro De Verificación:	gpnmHGYUrRAT5hoWqKzEXwLCiKt9O7ob	Fecha	02/07/20 10:10
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/gpnmHGYUrRAT5hoWqKzEXwLCiKt9O7ob	Página	3/4





3.1. Formación para la docencia.

Cursos, seminarios o congresos específicamente orientados a la formación para la actividad docente universitaria: 0,01 puntos/ hora.

Máster de Formación de Profesorado o equivalente: 1 puntos.

Participación en Proyectos de Innovación Docente: 1 puntos.

Publicaciones de material docente original. Hasta 0,5 puntos/publicación.

(*) la participación en proyectos de innovación docente será de 1 punto por proyecto

3.2. Actividad docente en estudios de carácter oficial.

3.2.1. Experiencia docente universitaria:

(*) Ponderación en caso de no acreditar evaluación favorable de la docencia impartida: 30 %.

(*) Ponderación docencia impartida en universidades privadas: 20 %.

(*) Ponderación docencia impartida en modalidad *online* y no se haya asumido responsabilidad docente completa: 75 %.

3.2.2. Experiencia docente no universitaria

Experiencia docente en educación infantil y primaria: 0 puntos/año.

Experiencia docente en educación secundaria: 0,25 puntos/año.

4. OTROS MÉRITOS.

Acreditación oficial de idiomas, dependiendo del nivel acreditado: Hasta 0,2 puntos por acreditación.

Titulación universitaria no oficial: Hasta 0,3 puntos por titulación.

Desempeño de actividades de gestión universitaria: Hasta 0,5 puntos/año.

Becas no homologadas: Hasta 0,1 puntos/mes.

Años de experiencia profesional en Hortofruticultura: 1 punto por año

Fecha de aprobación: 4 de junio de 2020

EI/La Presidente/a

ZARAZAGA
CHAMORRO
MIRIAM -

EI/La Secretario/a

MENENDEZ
MENENDEZ
CRISTINA MARIA -

EI/La Vocal

PEREZ
MORENO,
IGNACIO -

Código Seguro De Verificación:	gpnmHGYUrRAT5hoWqKzEXwLcIKt9O7ob	Fecha	02/07/20 10:10
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/gpnmHGYUrRAT5hoWqKzEXwLcIKt9O7ob	Página	4/4

